ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS**	**PSI-SJM--FR-021** **Estado Vigente** **Versión 02**

ACTA №	**03**
FECHA	**12 de mayo de 2026**
SECRETARÍA	**TIC y Competitividad**
PERIODO EVALUADO	**1 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026**
CONTRATO O CONVENIO №	**2601270555**
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA ORIENTADA A IMPULSAR EL CLÚSTER TIC MEDIANTE PROCESOS ARTICULADOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO DE HABILIDADES Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**
CONTRATISTA	**Cámara de Comercio de Manizales por Caldas**
SUPERVISOR(ES)	**Juan Pablo Tobaria Hurtado**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de noviembre de 2026**
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	**CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$142.857.143)** Aporte municipio de Manizales: **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000)** Aporte Cámara de Comercio de Manizales por Caldas: **CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$42.857.143)**
PRÓRROGAS	**No Aplica**
SUSPENSIONES	**No Aplica**
ADICIONES	**No Aplica**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
Estrategia integral de innovación				
1.1	Convocatoria y selección de empresas participantes del sector TIC que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, la convocatoria debe realizarse con altos estándares de transparencia, selección objetiva y publicidad.	1 convocatoria	0%	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, no se registraron acciones de ejecución en el marco de esta obligación. La Entidad Ejecutora informó que se encuentran en proceso de evaluación de alternativas con diferentes consultores especializados, con miras a definir la metodologí a y el alcance de la estrategia integral de innovación que será implementada en las fases posteriores del convenio. Esta situación implica que la obligación se encuentra en etapa preparatoria y de alistamiento, sin avance porcentual reportado para el presente corte.
1.2	Informe del desarrollo del bootcamp que incluya los retos identificados, listado de asistentes, registro fotográfico	1 informe 1 bootcamp 5 empresa	0%	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, no se registraron acciones de ejecución en el marco de esta obligación. La Entidad Ejecutora informó que se encuentran en proceso de evaluación de alternativas con diferentes consultores especializados, con miras a definir la metodologí a y el alcance de la estrategia integral de innovación que será implementada en las fases posteriores del convenio. Esta situación implica que la obligación se encuentra en etapa preparatoria y de alistamiento, sin avance porcentual reportado para el presente corte.

1.3	Matriz de priorización de los retos y proyectos	1 matriz	0%	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, no se registraron acciones de ejecución en el marco de esta obligación. La Entidad Ejecutora informó que se encuentran en proceso de evaluación de alternativas con diferentes consultores especializados, con miras a definir la metodologí a y el alcance de la estrategia integral de innovación que será implementada en las fases posteriores del convenio. Esta situación implica que la obligación se encuentra en etapa preparatoria y de alistamiento, sin avance porcentual reportado para el presente corte.
1.4	Informe de los prototipos desarrollados, evidencias gráficas	1 informe	0%	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, no se registraron acciones de ejecución en el marco de esta obligación. La Entidad Ejecutora informó que se encuentran en proceso de evaluación de alternativas con diferentes consultores especializados, con miras a definir la metodología a y el alcance de la estrategia integral de innovación que será implementada en las fases posteriores del convenio. Esta situación implica que la obligación se encuentra en etapa preparatoria y de alistamiento, sin avance porcentual reportado para el presente corte.
Entrenamiento comercial especializado Tech (Clúster TIC Mantix)				
2.1	Convocatoria y selección de empresas participantes del sector TIC que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, la convocatoria debe realizarse con altos estándares de transparencia, selección objetiva y publicidad.	1 convocatoria	100%	Para el periodo del informe, esta actividad ya se cumplió al 100% en el mes de marzo.
2.2	Informe final sobre el desarrollo del entrenamiento y los resultados obtenidos, incluyendo listados de asistencia, evaluación y nivel de satisfacción de los participantes, detallando el impacto y efectividad.	1 informe 15 empresas	100%	Para el periodo del informe, esta actividad ya se cumplió al 100% en el mes de marzo
Participación en ferias, ruedas de negocios, espacios de relacionamiento, misiones, networking, entre otros donde se generen oportunidades de negocio nacionales y/o internacionales				
3.1	Convocatoria y selección de empresas participantes del sector TIC que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, la convocatoria debe realizarse con altos estándares de transparencia, selección objetiva y publicidad.	1 convocatoria	20%	Durante el mes de abril de 2026, se llevó a cabo la participación de diez (10) empresas del Clúster TIC Mantix en la Macrorrueda 2026, evento desarrollado en la ciudad de Bogotá, en el recinto ferial Corferias, los dí as 14 y 15 de abril, con la concurrencia de 959 compradores internacionales. Para su realización, se adelantó una convocatoria pública orientada a seleccionar las empresas beneficiarias, cubriendo el costo de inscripción por valor de $600.000 pesos, reembolsables previo cumplimiento de los requisitos establecidos. Las empresas participantes fueron: ASWEB COLOMBIA SAS, IGNITE TECHNOLOGIES SAS / HANDELBAY, KAVANTIC, KOSMOSTIC SAS, LIBERTAD AGENCIA SAS, MEETEAM S.A.S., METNET S.A.S, MOBILITY SOLUTIONS S.A.S, SOFTIPAL S.A.S y WAYTIC. Como resultado de la participación, se obtuvieron 112 citas de negocios, 50 leads, ventas de exportación por valor de USD 50.000 y expectativas de negocios por $1.386.000.000. A la fecha del presente corte, se ha avanzado

				parcialmente en la meta de 35 empresarios y 15 empresas en ruedas de negocio, con compromisos de nuevas participaciones en los siguientes periodos.
3.2	Informe final por cada evento, el cual deberá incluir el desarrollo del evento, los resultados obtenidos, los listados de asistencia, la evaluación y el nivel de satisfacción de los participantes, detallando el impacto y la efectividad de la participación.	1 informe por evento 35 empresas	66.66%	Anexo Nro 1, Informe y evaluación del impacto, donde se lograron tener 112 citas de negocios, 50 leads, ventas export por 50 mil dólares y expectativas de negocios por valor de $1.386.000.000
Programa de acompañamiento y transferencia de conocimiento				
4.1	Convocatoria y selección de empresas participantes del sector TIC que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, la convocatoria debe realizarse con altos estándares de transparencia, selección objetiva y publicidad.	1 convocatoria	48%	El 21 de abril de 2026 se dio inicio exitoso a la primera sesión presencial del Workshop de Inteligencia Artificial (IA) como Ventaja Estratégica, correspondiente a las primeras 8 horas del programa de 16 horas. La actividad fue liderada por el consultor experto Luis Antonio Martí nez y contó con la participación activa de 23 empresas del Clúster TIC Mantix, con un total de 36 asistentes. La sesión se orientó a la construcción de planes concretos para la prospección y acceso a nuevos mercados mediante IA, brindando acompañamiento grupal para sofisticar la oferta de valor de las empresas participantes. Las 8 horas restantes del programa fueron programadas para el 5 de mayo de 2026, con las mismas 23 empresas y 36 asistentes reportados. La ejecución de este programa se alinea con los ejes de Transformación e Innovación, Liderazgo (Visión Halcón) y Acceso a Mercado definidos en los objetivos estratégicos del convenio, con un avance del 50% al cierre del presente periodo.
4.2	Informe final sobre el desarrollo del entrenamiento y los resultados obtenidos, incluyendo listados de asistencia, evaluación y nivel de satisfacción de los participantes, detallando el impacto y efectividad.	1 informe 75 empresas	0%	No aplica para el periodo evaluado.
Realización de espacios que fortalecen la Gobernanza del Clúster TIC Mantix				
5.1	Convocatoria y selección de empresas participantes del sector TIC	4 convocatoria 4 espacios	0%	Citaciones a comite estrategico por medio de Calendar y grupo de whastapp
5.2	Informe final que documente el desarrollo, resultados y logros obtenidos en los espacios realizados.	1 informe 50 asistentes	0%	El 28 de abril de 2026, a las 8:00 a.m. en las instalaciones de Bios, se llevó a cabo una reunión del Comité Estratégico del Clúster TIC Mantix, con la participación de diez (10) empresarios, con el propósito de realizar seguimiento al Plan de Acción 2026. En este espacio se consolidó un avance del 25% en la ejecución del Plan, distribuido en tres pilares: Relacionamiento (avances en la red de contactos con sector público, privado y academia), Desarrollo de Capacidades (identificación de brechas de talento e implementación de formación especializada) y Gobernanza (fortalecimiento de la estructura interna, transparencia y participación). Se reafirmó el compromiso con la Visión Halcón en materia de acceso a mercados y sofisticación de la oferta mediante IA, IoT y Big Data. Como evidencia se adjuntan el Anexo Nro. 1 con el

				avance del Plan de Acción y las memorias del Comité Estratégico de abril de 2026. Se precisa que el espacio realizado contó con 10 asistentes, por lo que se encuentra pendiente alcanzar la meta de 50 asistentes por espacio de gobernanza en los próximos cortes. Anexo Nro 2

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
NOMBRE: JUAN PABLO TOBARIA HURTADO
C.C. 1097388823
SUPERVISOR